



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

238/93

RESOLUCION Nº:

Salta, 29 de julio de 1.993

Expediente Nº 12.142/93

VISTO:

La Resolución Nº 138/93 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se modifica la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvia ROYO FERNANDEZ se encuentra designada como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Partida Presupuestaria de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA, vacante por licencia de mayor jerarquía;

Que esta Facultad cuenta en la actualidad con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Planta Permanente de Personal Docente;

Que en consecuencia corresponde modificar la imputación presupuestaria de la Lic. ROYO FERNANDEZ;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la situación presupuestaria de la Lic. Silvia ROYO FERNANDEZ, D.N.I. Nº 13.701.459, que quedará imputado en un cargo vacante de la Planta de Personal Docente de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 1.993.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO